

Tribunal Penal de Viña del Mar dicta veredicto condenatorio en su contra Ofrecía dos fusiles de la Armada por redes sociales: culpable de robo en fundo Naval arriesga 31 años

El mismo día que, junto a otros sujetos, el acusado redujo con un arma corta a dos guardias del recinto militar comenzó a contactar a posibles compradores en Pudahuel.

MAURICIO SILVA

Desde el mismo día del asalto hasta el de su detención, Isaías Jonathan Martínez Soto estuvo ofreciendo por la aplicación de WhatsApp a grupos criminales de Pudahuel, en la Región Metropolitana, los fusiles Colt M-16 arrebatados a dos guardias del fundo Naval, sector de Gómez Carreño de Viña del Mar, el 17 de julio de 2023.

“Por las interceptaciones telefónicas, sabíamos que se estaban ofreciendo a delincuentes conocidos, a quienes habían participado del Brink’s, aparentemente en el aeropuerto (de Santiago) Merino Benítez, en el llamado robo del siglo”, dice José Uribe, fiscal jefe de la Unidad Regional de Análisis Criminal y Focos Investigativos del Ministerio Público en la Región de Valparaíso.

El persecutor añade que en el mercado negro se puede pagar más de \$10 millones por cada fusil y que los M-16 están muy bien cotizados.

Las armas de ese tipo no solo se ofrecen por redes sociales restringidas: “También abiertas, como Facebook e Instagram, a través de sus servicios de chats”, dice el persecutor.

El jueves pasado, el Tribunal Oral en lo Penal de Viña del Mar, en decisión unánime, declaró culpable a Martínez de los delitos de robo con violencia calificado y tráfico de armas de fuego de uso bélico.

Los jueces Claudio Correa, Fernán Rioseco y Angélica Jiménez consideraron acreditada su participación junto a otros tres sujetos en el asalto al fundo Naval. De acuerdo con la querrela



RÁPIDO AVANCE.— Entre las primeras diligencias tras el asalto y las detenciones pasó justo un mes. Falta ubicar a otros dos participantes en el hecho.

\$10 millones

es el monto promedio que el mercado negro paga por estos fusiles, aunque la cifra se puede duplicar, según fiscalía

31

años suman las penas que el persecutor pide contra el condenado.

interpuesta por la delegación presidencial regional, los guardias del recinto solo tenían balas de salva en sus fusiles de guerra, “por lo que no contaban con elementos de defensa suficientes para repeler el delito”. Los malhechores atacaron por la espalda y golpearon a uno de los custo-

dios, fracturándole un hombro y una muñeca, disparando en tres ocasiones un arma corta para intimidarlo.

Los jueces también estimaron suficientes las pruebas que inculpan al acusado en sus intentos por vender las armas de guerra.

El Ministerio Público está pidiendo condenas de 18 y 13 años, respectivamente, por cada delito (31 en total). El tribunal resolverá el monto de la pena el 21 de julio.

Hay un segundo acusado, J. P. C. C., de Renca. Su abogado defensor enfermó, por lo que su juicio debió postergarse para agosto.

“Viajan de Santiago en forma expresa a robar”

Otros dos asaltos similares

han sufrido recintos militares de la Región de Valparaíso en que delincuentes logran hacerse de armamento de guerra sometiendo a sus custodios. El 27 de febrero último, fue víctima la pareja de guardias del fuerte Aguayo, también en la Ciudad Jardín; y el 18 de junio, 2 conscriptos del Regimiento Maipo de Valparaíso. Las unidades militares que custodiaban sufrieron los robos respectivamente de dos fusiles SCAR de origen belga, ya recuperados, y los supuestos malhechores, encarcelados, y de dos fusiles Galil de origen israelí, cuyo destino y el de sus sustractores es aún un misterio.

Los dos fusiles M-16 sustraídos del fundo Naval fueron encontrados por el OS-9 de Carabineros en la maleta del vehículo de Martínez Soto, que estaba estacionado en el aparcadero del edificio en el que vivía, en Pudahuel. El 18 de agosto de 2023, la policía, que tenía intervenidas sus comunicaciones, lo sorprendió cuando intentaba trasladar las armas.

El fiscal Uribe describe al condenado como un delincuente veinteañero cuyos anteriores condenas por receptación y robo con intimidación las recibió cuando era un adolescente.

“Su banda manejaba información que le llevó a viajar expresamente a Viña del Mar a cometer el delito”, asevera.

Sobre los robos de fusiles en el Regimiento Maipo, el fiscal José Uribe aseguró que la investigación está “activa, en pleno desarrollo, con Carabineros” y que en el caso del fuerte Aguayo, con dos formalizados, la hipótesis es que “hay más involucrados”.